



LXIII
LEGISLATURA
GRUPO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADO FEDERAL

ENRIQUE
CAMBRANIS
TORRES



1^{er.} INFORME DE ACTIVIDADES

Septiembre 2015 // Noviembre de 2016



Amigas y amigos del estado de Veracruz.

A poco más de un año de tomar posesión como Diputado Federal del Congreso de la Unión, me permito responder a la encomienda que me fue conferida para representarlos, para hacer escuchar sus inquietudes, su voz, su sentir y defender las causas de los ciudadanos.

Ser Diputado Federal por el estado de Veracruz es la mayor responsabilidad que he tenido en mi vida, estoy orgulloso de representar a la gente con la que he crecido y de la cual formó parte.

Soy un orgullo panista con más de 25 años de militancia, que ha trabajado siempre por Veracruz y por su gente, desde el PAN y desde los cargos públicos que desempeñado.

Hablarles y escucharlos constituye el primer paso que los servidores públicos debemos dar para tomar las decisiones que contribuyan a lograr la prosperidad y el bien común. Por ello vengo a rendir cuentas, pero también, a recoger sus problemas y propuestas, pues mi labor como diputado ha sido y será la de ayudar a nuestra gente de la mano con ustedes.

Los veracruzanos han sufrido en los años recientes, millones viven en medio de ambientes de inseguridad, falta de oportunidades y pobreza. Lamentablemente hemos heredado un desastre financiero, social, de inseguridad y miseria provocado por los malos gobiernos que tuvimos.

Sin embargo, hoy tenemos una situación distinta, pues en los próximos meses Acción Nacional encabezará la reconstrucción de nuestra entidad, con gobiernos honestos y cercanos a la gente. Tenemos una oportunidad histórica para cambiar el rumbo de Veracruz y lo vamos a lograr con el apoyo de todos los ciudadanos.

Este primer año de labores, un espíritu me ha guiado: resarcir el daño que se le ha causado a Veracruz.

Por ello, en conjunto con mi equipo de trabajo y miles de veracruzanos más que se han sumado a esta labor, hemos impulsado una serie de acciones en beneficio de la gente.



Nuestra labor de gestión y apoyo social en los municipios de Veracruz.

Recorrimos más de 50 mil kilómetros de suelo veracruzano, visitando en estos meses, más de 70 municipios, y casi el mismo número de comités y delegaciones municipales del partido, en un principio para agradecer la oportunidad de tener el respaldo de la militancia para lograr la nominación de Acción Nacional como diputado federal, posteriormente para promover la alianza que nos permitió terminar con décadas de gobiernos corruptos del PRI en Veracruz, y ahora en un trabajo constante de conciencia para lograr cercanía con la gente.

Han sido muchos los logros que hemos tenido, la labor de gestoría desde la Cámara de Diputados ha sido fundamental para el desarrollo de nuestro estado. Con los alcaldes municipales de norte a sur del estado hemos contribuido como facilitadores para poderles acercar recursos que hoy mejoran la infraestructura de sus poblaciones.



Como resultado de mi labor como legislador he logrado etiquetar recursos federales para la construcción de obras públicas en diversos municipios y localidades de nuestro estado, mismas que han mejorado notablemente la infraestructura local y beneficiarán directamente a la población con mejores caminos, mejor alumbrado, casas de cultura, espacios deportivos y mejores servicios públicos.

Recorrimos localidades marginadas para hacer entrega de cobijas a familias marginadas durante la temporada invernal.

También hemos realizado una importante labor para ayudar con equipo médico a miles de veracruzanos de las zonas marginadas y empobrecidas que requerían sillas de ruedas, bastones, andaderas, medicinas; lo que sin duda ha contribuido a mejorar la calidad de vida de miles de familias que carecían de lo básico para hacer frente a sus enfermedades.

Así mismo, trabajamos para que miles de niñas y niños de las zonas más pobres de Veracruz recibieran juguetes y festejaran el “Día de Reyes” con una sonrisa en el rostro.



Con la firme idea de mejorar la calidad de vida de los Veracruzanos, celebramos una alianza con la Congregación Mariana Trinitaria, a través de la cual se entregaron: tinacos, toneladas de cemento, bombas de agua y calzado. Hoy esta alianza ha beneficiado a miles veracruzanos con materiales de construcción para que las familias habiten en viviendas dignas.

Hemos logrado llegar a los siguientes municipios con el apoyo de Mariana Trinitaria: Agua dulce, Coatzacoalcos, Pajapan, Jaltipan, Cosoleacaque, Acayucan, Oluta, Sayula, San Andrés Tuxtla, Tierra blanca, Orizaba, Rafael delgado, Amatlan de los reyes, Chocaman, Medellín, Cotaxtla, Poza rica, Ilamatlan, Ozuloma, Naranjos, Chinampa, Atzacan, pero vamos por más.





Nuestro trabajo legislativo en el Congreso de la Unión:

Desde la acción legislativa como parte de los diputados de Acción Nacional en el Congreso de la Unión, he impulsado iniciativas para mejorar los ingresos de los mexicanos, corregir la desastrosa situación económica nacional, combatir la pobreza, la inseguridad y las carencias del pueblo e impulsar empleos dignos.

Al inicio de la Legislatura fui distinguido por el Grupo Parlamentario del PAN para ocupar la Vicecoordinación de Política Social, por lo que tengo la alta responsabilidad de conducir las labores de los diputados de Acción Nacional en los rubros de educación, salud, desarrollo social, vivienda, combate a la pobreza, atención a la niñez, igualdad de género, entre otros.

Trabajos que he realizado con gran compromiso y dedicación, pues representan aspectos vitales para la vida de millones de mexicanos y como Vicecoordinador de la bancada del PAN tengo la oportunidad de defender estas causas ciudadanas.





Hablando propiamente de las actividades que he realizado dentro del Congreso, he de mencionar que desde el inicio de la Legislatura fui distinguido por el Grupo Parlamentario del PAN para ocupar el cargo de Vicecoordinador de Política Social, por lo que tengo la más alta responsabilidad de conducir las labores de los Diputados de Acción Nacional en los rubros de: educación, salud, desarrollo social, vivienda, combate a la pobreza, atención a la niñez, igualdad de género, entre otros. Estos trabajos, los he realizado con un profundo compromiso y dedicación, pues representan aspectos vitales para la vida de millones de mexicanos.



Mi labor como Vicecoordinador de los Diputados del PAN, me ha dado la oportunidad de incidir en la agenda legislativa del Congreso, por lo que he defendido las causas ciudadanas.

Durante mi estancia en la Cámara de Diputados he preservado los principios e ideales de nuestro Partido, pues es mi responsabilidad como servidor público buscar el bien común y la prosperidad nacional, luchando por mejores condiciones para todos los mexicanos.

Hemos logrado que el Congreso aprobara una serie de leyes y reformas históricas para México.



Por ejemplo:

El Sistema Nacional Anticorrupción: Las leyes en materia de combate a la corrupción que se concretaron durante el último año serán una barrera que frene el dispendio de los servidores públicos corruptos que utilizaban su posición al frente del gobierno para fines de lucro particular o de terceros.

Con estas nuevas leyes, habrá sanciones ejemplares para los funcionarios que cometan actos ilícitos, ya que la corrupción es una práctica que ha dañado seriamente a la sociedad y requiere castigos ejemplares. Puesto que el dinero que se desvía en los bolsillos de los gobernantes, no llega a la gente que requiere escuelas, hospitales, mejores servicios públicos.

La Reforma Constitucional para la actualización de los Salarios Mínimos: El Congreso aprobó una reforma a nuestra Constitución para crear la Unidad de Medida y Actualización del salario mínimo. Con esta medida, dimos un paso para dignificar el ingreso de los trabajadores mexicanos, pues podrá aumentarse el salario mínimo, sin que se distorsionen los precios de los servicios, créditos, multas, etc. que anteriormente se ajustaban conforme a él. Con esta reforma, se elimina el argumento usado por años para mantener salarios mínimos bajos, pues ahora un incremento al salario sólo será efectivo para efectos de la remuneración que debe recibir el trabajador.

Sin embargo, he de mencionar que esta reforma no implica un aumento inmediato al salario mínimo. Por ello, el PAN trabajará para que millones de mexicanos reciban un ingreso por su trabajo que sea

Aprobamos la Ley de Transición Energética, que, estamos seguros, transformará de fondo a todo al sector energético y permitirá que México sea más competitivo y mejore la calidad de sus productos y servicios. Nuestro país podrá aprovechar al máximo el enorme potencial que tiene en cuanto a generación de energías limpias como la solar, eólica, geotérmica y la mareomotriz, de tal manera que las próximas generaciones pueda disfrutar de un medio ambiente sano.

Impulsamos la participación de los diputados independientes en la Cámara de Diputados, pues en Acción Nacional consideramos que es indispensable la participación social en los asuntos de gobierno, con ello, habrá una pluralidad dentro del trabajo parlamentario en beneficio de los mexicanos.

Aprobamos la creación de la Secretaría de Cultura, para garantizar a los mexicanos el derecho a acceder a los bienes y actividades culturales.

Trabajamos en la expedición de una nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en Acción Nacional impulsamos la rendición de cuentas y promovemos la participación ciudadana, lo que resulta fundamental para poder combatir la corrupción y la impunidad que tanto daño le hacen a nuestra democracia. Con un sistema de transparencia eficiente permitiremos que los ciudadanos vigilen el destino de los recursos públicos y que se denuncien abusos cuando el dinero público sea mal manejado.



Se aprobaron las Zonas Económicas Especiales, con las que buscamos cerrar la brecha de la desigualdad que persiste en el país y apoyar a las entidades con mayor rezago, a fin de que puedan impulsar de manera positiva su economía. Una de las zonas económicas especiales incluye la región del Istmo de Tehuantepec, del que forma parte el municipio de Coatzacoalcos, por lo que en los próximos años toda la región se verá favorecida con inversión, generación de empleos, mejores servicios, desarrollo productivo y beneficios sociales históricos.



Impulsamos la aprobación de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, con el objetivo de sanear las finanzas públicas y evitar el endeudamiento irresponsable por parte de Gobernadores y Alcaldes. Con esta reforma, buscamos frenar a aquellos gobernantes negligentes que han endeudado de manera indiscriminada a sus estados, como ocurrió en Veracruz; queremos que nunca más un gobernador vuelva a lastimar las finanzas públicas estatales y ponga en riesgo la educación, salud y servicios públicos para la gente.

Aprobamos la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en contra del Patrimonio Nacional en materia de Hidrocarburos, con ello, se castigará a quienes roben y realicen actividades ilícitas con el combustible. Este es uno de los instrumentos jurídicos más importantes que hacían falta para combatir la actividad del crimen organizado.

t



Pudimos concretar una reforma a la Ley General de Salud para facultar al sistema nacional de salud para promover la creación de programas de atención integral para la atención de víctimas y victimarios de acoso y violencia escolar.

Reformamos la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para crear un Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos y Delitos de Violencia contra las Mujeres, con ello, tendremos un registro de todas aquellas mujeres que hayan sido víctimas de violencia y se les podrá brindar atención oportuna.

Luchamos por aprobar una reforma a Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para evitar la separación de niños y niñas de su entorno familiar, porque todos los menores tienen derecho a vivir en una familia.

Ley General de Cultura Física y Deporte para propiciar la cultura de paz, de la legalidad y la no violencia en el deporte. Porque no podemos permitir que la violencia llegue a una actividad que se realiza en familia y fomenta el desarrollo saludable de nuestros niños y jóvenes.

Impulsamos cambios a la Ley Federal del Trabajo para señalar que no podrán establecerse condiciones que impliquen discriminación en el ingreso, permanencia, promoción y ascenso entre los trabajadores por motivo de origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otro que atente contra la dignidad humana.

Sin duda, el primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura en la Cámara de Diputados ha sido muy productivo, los nuevos ordenamientos jurídicos que he mencionado dan cuenta de ello; los diputados del PAN hemos trabajado para corregirle la plana al gobierno federal y retomar el rumbo de la nación, puesto que el Presidente de la República, los gobernadores del PRI y funcionarios son incapaces de resolver los grandes problemas sociales.



24 Acciones propuestas por el PAN para reactivar la economía.



Estamos viviendo una recesión económica; no hay crecimiento, nuestra moneda está perdiendo valor, la producción de petróleo ha caído y no han llegado las inversiones que se esperaban con las Reformas Estructurales; no obstante, el PRI-Gobierno está empeñado con seguir en el mismo camino.

Por ello, en mayo de este año acudí junto con mis compañeros de la bancada veracruzana panista al Puerto veracruzano para presentar ante los medios de comunicación, empresarios y líderes de nuestra entidad. 24 acciones para reactivar la economía nacional y detonar, particularmente, el crecimiento de Veracruz.

Con una amplia agenda que pone énfasis en la estabilidad de las finanzas públicas, en la recuperación de la economía familiar, en el apoyo al campo, al sector turístico y a los sectores productivo y exportador.

Trabajamos en defensa de los intereses de los veracruzanos,



Quiero decir, que también he alzado la voz para denunciar los abusos de aquellos que gobernaron Veracruz bajo las siglas del PRI, puesto que sus descarados actos de corrupción no deben ser ignorados. En mi calidad de representante de los veracruzanos presenté una demanda para solicitar Juicio Político para Javier Duarte, puesto que ha desfalcado a nuestro estado por miles de millones de pesos, utilizando para beneficio de su persona, de sus amigos y de su partido, el dinero que debió ser destinado a las escuelas y los hospitales que hoy están en el abandono, a la Universidad Veracruzana, a la atención de nuestra gente vive en la pobreza.

Sé que los veracruzanos no están contentos, sé que millones viven en medio de ambientes de inseguridad, falta de oportunidades y pobreza. Lamentablemente hemos heredado un desastre financiero, económico, de inseguridad y social de los anteriores malos gobiernos, pues durante muchas décadas los tiranos que gobernaron Veracruz se dedicaron a saquearlo y a lastimar a sus habitantes.

Amigas y amigos veracruzanos

No quiero hablar solamente de lo que ya está caminando para sacar adelante al estado, quiero invitarlos a sumarse a este proyecto de Acción Nacional, cada quien, desde nuestras trincheras, para consolidar un gobierno fuerte, una ciudadanía participativa y un estado de Veracruz próspero y en constante desarrollo.

Por mi parte, el esfuerzo llevado a cabo en la Cámara de Diputados, continuará a lo largo del tiempo que dura mi gestión como Diputado Federal, estaré atento a seguir sirviendo con el mismo ahínco, con la misma certeza, sabiendo que contigo se puede.

Seguiré trabajando para ustedes, respondiendo a la confianza que me fue depositada cuando fui elegido para ser Diputado Federal por el estado de Veracruz.

El poder público debe estar al servicio del bien común; Se llega al poder público en cualquiera de sus distintos aspectos y actividades, con un sólo propósito: el de servicio público y vocación para ayudar

Y yo, cumpliré esta encomienda en el Congreso de la Unión: Sirviendo y ayudando a ustedes, amigos veracruzanos.







